

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BONILLA & ASOCIADOS TURISMO PRACTICO Y DE GESTION AMBIENTAL

Atendiendo la convocatoria se reúnen en Quito el día 3 de abril del 2017, siendo las 12:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Conocoto, Calle Abdón Calderón No. 16 los Accionistas: Diego Julian Bonilla Urbina, por sus propios derechos y como propietario de 480 acciones; Carmen Margarita Cabrera Reina por sus propios derechos y como propietaria de 160 acciones; e Ivan Patricio Chango Lugmaña por sus propios derechos y como propietarios de 160 acciones que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con el estatuto social, se constituyen en la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía **BONILLA & ASOCIADOS TURISMO PRACTICO Y DE GESTION AMBIENTAL** con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.
4. Conocimiento de las cuentas: Balance General y el Estado de Peridas y Ganancias por el año 2016.

Preside la Junta el Señor Diego Julian Bonilla Urbina; actúa como Secretaria la Sra. Carmen Margarita Cabrera Reina y Secretaria AD-HOC Sra. Consuelo del Rocio Casa Pachacama.

1.- Conocimiento del Informe de Gerente General.- Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Sra. Carmen Margarita Cabrera Reina sobre las actividades y el ejercicio económico correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la junta sin observaciones y sin el voto de la accionista Carmen Cabrera quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

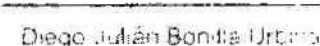
2. Conocimiento del informe de Comisario.- Por secretaria se da lectura al informe presentado por la Ing. Maria Cristina Lalangui Campoverde, Comisario Principal de la compañía el mismo que es aprobado sin observaciones por la Junta agradeciendo a la Ing. Lalangui por el trabajo efectuado.

3. Elección Comisario para el ejercicio económico 2017.- En vista que la designación de la Comisario de la Ing. Lalangui expiró con el informe presentado sobre el ejercicio del 2016, es necesaria la elección de un nuevo comisario para el ejercicio 2017 para lo cual se propone la reelcción de la Ing. Lalangui. Los accionistas reunidos aceptan por unánime la propuesta.

4. Conocimiento y resolución de los estados financieros del año 2016.- La Presidenta pone en conocimiento y consideración de la Junta los Estados Financieros del año en mención los mismos que una vez conocidos son aprobados por la Junta sin el voto de la accionista Carmen Cabrera quien en su calidad de Gerente General ha informado a la Junta.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 14:00 horas. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta la cual es aprobada y ratificada. Para constancia firman los accionistas asistentes juntamente con el Presidente y Secretario Ad-hoc que certifica:


Carmen Margarita Cabrera Reina
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA


Diego Julian Bonilla Urbina
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Ivan Patricio Chango Lugmaña
ACCIONISTA


Consuelo del Rocio Casa Pachacama
SECRETARIA AD - HOC